

Nuevas medidas sanitarias

A la comunidad universitaria:

En relación con las medidas de salud derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19 que estamos llevando a cabo en el campus, les informamos que de acuerdo con lo publicado el viernes 22 de abril en la Gaceta Oficial de la CDMX, las medidas sanitarias a partir del lunes 25 de abril serán:

- 1. Uso de cubrebocas en espacios cerrados.**
- 2. Aplicación de gel desinfectante y lavado de manos.**
- 3. Mantener puertas y ventanas abiertas en los espacios cerrados para privilegiar la ventilación natural.**

En función de lo anterior, a partir de la fecha mencionada, no será necesario responder el cuestionario de salud, ni medir la temperatura corporal para ingresar a la Universidad.

Dirección de Comunicación Institucional

"La verdad nos hará libres"